



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA:0023392/2017

Buenos Aires, 11 ABR 2017

VISTO la Resolución (R) n° 2220/2016 mediante la cual se autorizaba el llamado a concurso elevado por el Colegio Nacional de Buenos Aires para proveer cargos de preceptores regulares, y;

CONSIDERANDO

Que la Resolución (RCNBA) n° 36/2017 no indica el detalle de los cargos que se someten al llamado para su provisión.

Que al faltar los datos e identificación de los cargos objeto del llamado a concurso, no se especifica si se trata de cargos titulares de creación o si son cargos ya ocupados por interinos, ni a qué horarios ni turnos corresponden las vacancias.

Que en la actualidad se está llevando a cabo las discusiones necesarias para la implementación de nuevos reglamentos de concursos, para el acceso a cargos regulares de preceptores y de ayudantes de clases prácticas, entre otros cargos.

Que las distintas asociaciones gremiales del precitado colegio han manifestado el malestar del cuerpo docente frente a la falta de precisiones del concurso en cuestión.

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución (R) n° 2220/2016.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Educación Media y al Colegio Nacional de Buenos Aires. Cumplido, resérvese en la Secretaría de Educación Media hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga al Colegio mencionado para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° - 431


ALBERTO E. BARBIERI
RECTOR


MG. OSCAR G. GARCIA
Secretario de Educación Media
Universidad de Buenos Aires